

Dejate marqueta.



SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
DOS.

fianzar ofrecidas por Juan Joseph Munuera rematante  
de la Plaza de Ministro de Campo y huerta, por todo el  
presente año; Debo hacer presente que consisten en do  
cajas de moneda en la Parroq<sup>l</sup> de S<sup>r</sup> Ch<sup>r</sup>istoval, sita  
una en el Corral de Mexia, y la otra en la Venta que  
nombran de Caxewaca y Porico de Mexano que el valor  
de ambas es el de ocho mil trescientos ochenta y cinco

Vn<sup>r</sup> Segun el justiciero que les han dado los señores Mo  
nuel Félix Alfonso, y Benito Rodríguez, y consta de la  
testificación adjunta; Y por la de la escrivánica de hipoteca  
dada en veinte y seis de Abril proximo bencido, resulta  
que desde el año pasado de ochenta y uno en que se  
hipotecaron las propiedades anteriores, por María de  
Híos India de J<sup>r</sup> Munuera y Ramón Collado al  
señorío de este mismo Propio por Martín González  
que le remató, no se alla que los suyos hagan hip  
teado, ni biciado a otra cosa alguna las insinuadas  
propiedades; Y por lo tocante a los títulos de pertenencia  
por la de dho Ramón Collado se exhibe una escritura  
de diez de Mayo de Setecientos Setenta y dos, de ber  
ta otorgada ante Fr<sup>r</sup>º Antonio Cabrera Dño que  
fue de este numero por Sebastián Muñoz y otros

Ja.

San  
Pan

